

Imprimir

Las crisis por la que atraviesa la economía colombiana es una excelente oportunidad para replantear la política económica y las modalidades de intervención del Estado. El análisis toca dos dimensiones. Una, de carácter *estructural* y, otra, relacionada con aspectos *coyunturales*. Al final se proponen los lineamientos de un nuevo modelo de Estado del Bienestar.

## 1. Debilidad estructural

La crisis ha puesto en evidencia debilidades estructurales. La primera es la *fragilidad del Estado*. Desde hace varios años, y de manera equivocada, se ha dicho que es necesario reducir el tamaño del Estado colombiano. Aunque el gasto público, como porcentaje del PIB, no ha disminuido, su nivel es bastante bajo, de 20%. En los países del norte de Europa gira alrededor del 50%. Y consecuente con el desprecio por el mayor gasto público, la “ley de crecimiento”, o la reforma tributaria de diciembre, aumentó las exenciones a las grandes empresas, y redujo los ingresos fiscales.

Cuando el gasto público es tan pequeño como en Colombia, se hacen evidentes las carencias en numerosos campos. Entre ellos, el de la salud y la seguridad social. La confianza excesiva en los agentes privados ha llevado a darle prioridad a la eficiencia de corto plazo. Antes de la pandemia del Coronavirus los hospitales del país ya estaban saturados. Es claro que la capacidad instalada es insuficiente para responder a las nuevas demandas ocasionadas por la extensión del virus. Se está haciendo evidente la debilidad de la salud pública y, sobre todo, la brecha que existe entre las grandes ciudades y las regiones. El énfasis que el sistema de salud le ha dado a la atención clínica, ha minimizado la importancia de la prevención. La lección que se desprende la crisis causada por el Coronavirus es evidente: el sistema de salud tiene que cambiar radicalmente de lógica, poniendo el énfasis en la prevención y no en las atenciones clínicas.

El menor gasto público y la progresiva flexibilización del mercado laboral, han reducido la protección de las personas más pobres. La mayoría de los trabajadores vive con los ingresos que consigue en la lucha del día a día. Además de quienes están en la informalidad, el

aislamiento de las personas en las casas, obligará a las empresas a reducir su personal. El Gobierno no tiene ninguna posibilidad de evitar el aumento del desempleo. Se equivoca el Ministro de Trabajo cuando afirma que se están tomando las medidas necesarias para que la crisis no lleve a despidos masivos. Es inevitable que siga cayendo la ocupación.

Y desde el punto de vista de la competitividad del país, la mayor debilidad estructural es la dependencia de las exportaciones de petróleo y minerales. Durante las dos administraciones Santos se permitió que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se fuera incrementando a medida que subía el precio de los hidrocarburos. En lugar de mejorar el balance con el exterior, lo que hizo el país fue importar mucho más de lo que se exportaba. Y estas importaciones golpearon durísimo a la industria y al agro colombiano. Ahora con la devaluación del peso, las importaciones se encarecen, y ello se manifestará en un aumento de la inflación. El alza en los precios de los alimentos, y la pérdida de ingresos de los hogares llevará, como lo advierte Cepal, a un aumento de la pobreza.

## 2. Timidez de la política pública

Las primeras medidas que ha tomado el Gobierno han sido tímidas y, además, van contra la autonomía de los gobiernos locales (municipios y departamentos). El decreto 444, que acaba de expedir el presidente, crea el Fondo para la Mitigación de Emergencias (Fome), que se alimenta de las regalías que están en el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y en el Fondo Nacional de Pensiones de la Entidades Territoriales (Fonpet). En total son unos 14 billones de pesos.

De manera unilateral, el Gobierno dispone de estos recursos en calidad de préstamo. Esta decisión se toma sin consultarles a los gobiernos locales. Pero es más cuestionable el uso que se hará de estos dineros. En el decreto se afirma que se podrán utilizar para financiar los bancos y a las empresas privadas. Por lo tanto la destinación no es exclusivamente para atender necesidades directas del Estado. Como ha sido la práctica de este Gobierno, se le da prioridad, a los grandes empresarios.

Los bancos centrales del mundo están aceptando que frente a situaciones tan críticas como las actuales se debe renunciar a las ortodoxias. El Banco de la Reserva Federal y el Banco Central Europeo están emitiendo grandes cantidades de dinero para tratar de evitar el colapso. En Colombia el Banco de la República tiene márgenes de maniobra importantes que no ha utilizado. El volumen de reservas internacionales es significativo, y llega a 53 mil millones de dólares. Como lo han manifestado algunos analistas, y lo ha reiterado el gobernador del Magdalena, se podrían utilizar 5 mil millones de dólares (20 billones de pesos) para sentar las bases que permitan soportar la crisis. Evidentemente, el uso de estos recursos tiene que ser en inversiones estratégicas, que permitan reactivar el empleo y la producción. No es conveniente que este dinero se le entregue a las empresas porque su efecto multiplicador sería mínimo. En lugar de distribuirlo en subsidios (a empresarios y hogares), el Estado tiene que ser el gran inversionista, e incentivar el empleo a través de obra pública. Esta apenas es una de las alternativas. El Banco de la República puede recurrir a otros mecanismos: préstamo al Gobierno, pago de deuda externa con reservas, traslado al presupuesto del Gobierno parte del mayor valor que adquieren las reservas por la devaluación del peso, etc.

### 3. Hacia un nuevo Estado del Bienestar

Es el momento de ir diseñando el camino hacia un nuevo Estado del Bienestar, que debe estar anclado en dos pilares. El primero es tributación progresiva, de tal forma que los ricos paguen mucho más y se reduzca la desigualdad. Y el segundo es el avance paulatino hacia una *renta básica universal*, que permita la universalización de la seguridad social.

Jorge Iván González

Fuente: semana.com